

6. A MODO DE CIERRE

En este curso hemos pretendido dar una perspectiva de la complejidad y diversidad de las microfinanzas con la sana intención de que sea útil para técnicos de entidades (ONGs...) que deban evaluar, financiar o poner en marcha programas de microfinanzas, con la esperanza de que también sea interesante para cualquier persona interesada en esta herramienta de desarrollo.

Hemos pretendido analizar las potencialidades de este instrumento y la tecnología necesaria para su puesta en práctica. Como no podía ser de otro modo las microfinanzas no están exentas de polémica y debate que no hemos querido obviar pero sin que ello bloquee el sentido didáctico del curso. Los autores de este curso nos sentimos más cercanos a la óptica de la denominada escuela de lucha contra la pobreza pero hemos intentado también poner en valor las aportaciones de la escuela de la generación de un sistema financiero inclusivo porque entendemos que en la agregación y superación de ambos enfoques se encuentra la clave para un desarrollo adecuado de las microfinanzas.

No podemos dejar este curso sin realizar una pequeña aportación a los que creemos que debe ser una buena aplicación de las microfinanzas, lo que podríamos denominar microfinanzas sin efectos secundarios adversos. Por ello recogemos a continuación algunas advertencias que, creemos, pueden ser útiles en el enfoque de programas de microfinanzas con un buen impacto en las personas en pobreza:

1.

Para que las microfinanzas sean efectivas bien para reducir la vulnerabilidad bien para el crecimiento económico es necesario una política prudente de concesión de préstamo. Esto implica acceder a la concesión del préstamo únicamente en dos situaciones:

- Si el crédito es una inversión que realmente ayuda a mejorar los ingresos (o reducir los gastos) de la actividad económica informal de la prestataria sin que por ello tenga que autoexplotarse a sí misma o a su familia. Para ello los oficiales de crédito deben comprender, por ejemplo, si realmente existe mercado para la producción que se generará con el capital prestado y si esa producción se realizará sin necesidad de sacar a los hijos del colegio para incorporarles a la unidad productiva.
- Si el crédito es un crédito al consumo que sirve para reducir vulnerabilidad (ej. atender a gastos de escolarización o gastos funerarios) y el cliente puede realmente hacer frente a él (no se sobreendeuda).

Ergo, las microfinanzas no se pueden introducir si en cualquier comunidad ni de cualquier manera para que sea un instrumento al servicio de la reducción de la pobreza. *Sensu contrario* se convierte en un yugo adicional sobre los hombros de mujeres y hombres que ya están soportando condiciones de vida muy difíciles sin necesidad de que torpes benefactores impongan un yugo aún más pesado.

2.

Una industria microfinanciera muy grande, profesionalizada y sostenible genera el riesgo de que las necesidades institucionales de las IMFs se conviertan en la primera necesidad a satisfacer por la propia IMF, es decir, que su objeto final sea la pervivencia y crecimiento de la institución y no la verdadera reducción de la pobreza. En consecuencia en un contexto de creciente competencia (ej. Bolivia) se pueden llegar a llevar a cabo prácticas predatorias del crédito y ofrecer crédito a personas que realmente no verán mejoradas sus condiciones de vida con él. Esta práctica tiene efectos muy perniciosos fundamentalmente por el sobreendeudamiento de las prestatarias pero también porque, como ya se ha dicho, incorpora a las prestatarias a la espiral de endeudamiento – consumo – trabajo tan característica de las sociedades del norte y que genera dinámicas alienantes en las personas. La saturación de fondos externos en la industria de las microfinanzas también puede llegar a tener este efecto pernicioso.

Un buen análisis de impacto de las microfinanzas a nivel regional y también localmente en cada programa de microfinanzas debe tener todo esto en cuenta para no derivar en estudios sesgados y orientados a la mera justificación de la existencia de los programas de microfinanzas, como puede parecer en algunos casos.

3.

Hay que tender (de hecho ya se hace en muchísimos casos) hacia "servicios financieros a favor de los pobres". En este sentido hay que ser especialmente vigilante con:

- que el ánimo de lucro se inmiscuya en la industria de las microfinanzas
- la obsesión por el crecimiento y la sostenibilidad financiera
- el espíritu paternalista
- las iniciativas no surgidas de la comunidad.

4.

La industria de las microfinanzas no puede abjurar de su papel en la construcción de otro mundo posible. Por eso desde las microfinanzas se debe tomar conciencia y partido por el necesario replanteamiento del modelo económico y social imperante para poder superar los problemas de pobreza, y avanzar hacia la equidad y el logro de otros objetivos de desarrollo humano.

Las microfinanzas reciben fuertes críticas porque se alega que estos programas eximen en la práctica a los gobiernos de parte de sus atribuciones, trasladando a los más pobres la responsabilidad para salir de su situación. Es evidente que las actuaciones microfinancieras no tienen por qué estar reñidas con la posición crítica y la exigencia a los gobiernos. En todo caso deberían explicitarse mejor las demandas concretas a los gobiernos dentro del campo de las microfinanzas para buscar fórmulas apropiadas de apoyo, regulación e implicación pública si se confía en la utilidad de esta herramienta para las agendas de desarrollo, en las que los gobiernos tienen un peso importante. En este sentido específicamente es necesario también un posicionamiento de las microfinancieras en relación con las políticas públicas sobre la transición a la economía informal a la formal.